



MEMORIA

Dirección Económica y de Gestión Institucional

Agosto de 2022

Índice

1	Palabras del Decano	9
2	Introducción	11
3	Organigrama Funcional DEGI	16
4	Subdirección de Relaciones Humanas	20
	4.1 Presentación de la Unidad 8	
	4.2 Actividades principales de la Subdirección de Relaciones Humanas 8	
	4.3 Nuevos procesos desarrollados desde el año 2016 12	
	4.4 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19 13	
5	Subdirección de Desarrollo de Servicios	24
	5.1 Presentación de la Unidad 16	
	5.2 Actividades principales de la Subdirección de Desarrollo de Servicios 16	
	5.3 Nuevos procesos desarrollados desde el año 2016 19	
	5.4 Cuantificación de las labores realizadas en el período 2017-2020 21	
	5.5 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19 23	
6	Infraestructura	24
	6.1 Presentación de la Unidad	
	6.2 Proyectos desarrollados desde el año 2016	
	6.3 Proyectos de “infraestructura oculta” Elaboración propia.	
	6.4 Proyectos de desarrollo orientados a la inclusión 40	
	6.5 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19 41	
7	Subdirección de Finanzas	24
	7.1 Presentación de la Unidad	
	7.2 Actividades principales de la Subdirección de Finanzas	
	7.3 Nuevos procesos desarrollados desde el año 2016	
	7.4 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19	
8	Subdirección de Informática y Telecomunicaciones	24
	8.1 Presentación de la Unidad	
	8.2 Actividades principales de la Subdirección de Informática y telecomunicaciones	
	8.3 Nuevos procesos desarrollados desde el año 2016	
	8.4 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19	

1

Palabras del Decano

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile es pionera y líder en la formación de profesionales de la salud con solidez disciplinar y competencias clínicas, espíritu de servicio, ética profesional y compromiso social. En la materialización y fortalecimiento de este mandato, la DEGI cumple un rol fundamental. Vital para el funcionamiento de las actividades académicas de la Facultad, sus preocupaciones pasan por la gestión de las compras para todas las unidades y áreas (académicas, administrativas, docentes y de servicios) en los cinco Campus que la conforman, la gestión de recursos humanos, el soporte informático, la gestión de servicios de apoyo, como mantención, aseo y áreas verdes, y la gestión de salas de clases, entre otras.

Para cumplir su cometido, la DEGI cuenta con un grupo de profesionales altamente comprometidos con la Facultad, hecho que se ha vuelto más que evidente en los últimos dos años y medio. En este período, nuestra Facultad tuvo que hacer frente a dos fenómenos que afectaron fuertemente su accionar. Uno de carácter nacional, como lo fue el estallido social iniciado el 18 de octubre de 2019, y el otro de carácter mundial, la pandemia por COVID-19, que comenzó formalmente en Chile en marzo de 2020 y que al momento de escribirse esta memoria aún continúa.

Es en este entorno, complejo para todas y todos, donde la DEGI demostró flexibilidad y rigor, reteniendo su capacidad para dar soporte a una gestión que permitiera el funcionamiento de las actividades académicas, más allá de los eventos. Es destacable el temple de profesionales y administrativos de la Dirección, quienes mostraron un incondicional compromiso con la Facultad para mantenerla activa.

Las formas de adaptarse fueron diversas: trabajando desde sus hogares, habilitando espacios de trabajo en ellos, flexibilizando procesos (aquí se reconoce el invaluable aporte de la Contraloría General de la República al permitirlo), adecuando los sistemas informáticos a los requerimientos de las diversas unidades que componen la comunidad, y cautelando a las personas que, cumpliendo con las restricciones emanadas de la autoridad, de todos modos estuvieron presentes en la Facultad de acuerdo con lo que prescriben sus funciones, entre los que se cuentan guardias y personal de aseo.

Como en todo momento adverso yace una oportunidad, dada la ausencia física del estudiantado y de la mayoría del personal, se procedió a ejecutar diversas obras de infraestructura que en tiempos normales habrían sido de difícil concreción. Lo anterior se efectuó cumpliendo a cabalidad con las restricciones del Plan Paso a Paso, determinadas por las autoridades sanitarias nacionales.

Agradezco al personal de la DEGI por hacer posible que el trabajo en la Facultad no se detuviera. Ello nos permite mirar el futuro con optimismo, sabiendo que ante cualquier situación desafiante esta Dirección estará a la altura de las circunstancias.

Dr. Manuel Kukuljan P.

Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile

Introducción

Este documento presenta las claves e hitos significativos que consolidan la administración de la Dirección Económica y de Gestión Institucional (DEGI) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en el período 2016-2021. En un énfasis simultáneo de transparencia y reconocimiento del trabajo logrado, la memoria aspira a consignar los aspectos más relevantes de la actividad desarrollada por la Dirección durante estos años.

La principal función de la DEGI es velar por la sustentabilidad económica y financiera a largo plazo de la Facultad de Medicina, aportando capacidades de gestión, constituyéndose en un centro de servicios institucionales de apoyo y soporte a las actividades académicas, y cautelando la sustentabilidad financiera del conjunto. Todo ello se produce mediante una estrecha integración con las unidades académicas. El grupo de actividades de control presupuestario se realiza en el marco de la normativa institucional vigente y aquella de carácter nacional aplicable al caso de instituciones públicas. El marco legal y reglamentario de la DEGI está contenido en el Reglamento General de Facultades (DU 906 del año 2009), en cuyo artículo 4 señala:

“El quehacer de la Facultad será complementado mediante organismos de apoyo y asesoría integral a la gestión del Decano, tanto en lo académico y estudiantil, en lo económico y administrativo, como en investigación y extensión. Estos organismos de asesoría integral se denominarán: Dirección Académica, Dirección Estudiantil, Dirección Económica y Administrativa, Dirección de Investigación y Dirección de Extensión respectivamente”.

El esfuerzo por elaborar una memoria de la DEGI tiene directa relación con la vida de la Facultad, en particular con procesos de acreditación y certificación. En anteriores procesos de autoevaluación se identificaron debilidades vinculadas a la gestión e infraestructura. En ese contexto, las carreras elaboraron un plan de acción para resolver esas debilidades, las que implicaban áreas que iban desde la gestión de asuntos académicos hasta problemas de infraestructura, materia de competencia de la DEGI.

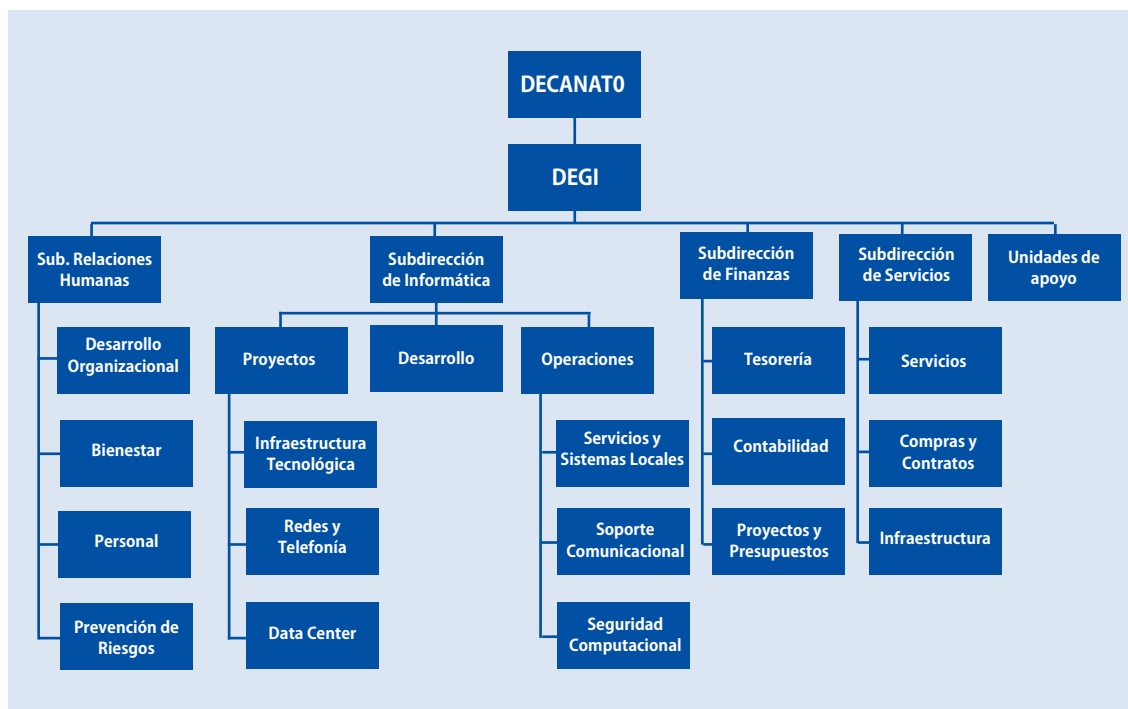
Así, se establecía la existencia de una percepción por parte del estudiantado en la que se señalaba que, si bien se habían construido importantes obras de infraestructura, permanecían deficiencias en algunos servicios anexos, como baños y casilleros. Por su parte, las consultas a los/as estudiantes, a pesar de reconocer un aumento y mejora en espacios tales como gimnasios, canchas deportivas, camarines y otros, consideraban que no estaban equipadas o no estaban diseñadas de la manera adecuada.

Como respuesta a las observaciones efectuadas en el proceso de acreditación señalado, se tomó la decisión de realizar esta memoria para entregar claridad respecto de los avances y labores ejecutadas por la DEGI en el período analizado, con el objetivo de avalar su subsanación. Para esclarecer el funcionamiento de la DEGI y su accionar de cara a la comunidad universitaria, la estructura de la memoria se organiza en capítulos que presentan a las subdirecciones desde lo general hasta lo particular, indicando la función de cada una de ellas, sus actividades en el período y sus logros.

3

Organigrama funcional DEGI

Figura 1: “Organigrama Dirección Económica y de Gestión Institucional de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile”



Subdirección de Relaciones Humanas

4.1 Presentación de la Unidad

La Subdirección de Relaciones Humanas cumple un papel esencial al interior de la Facultad, notable por su amplitud y transversalidad. Responsable de apoyar día a día al personal funcionario y académico en las múltiples dimensiones y etapas de su vida laboral, colabora en la administración de unos Recursos Humanos que son el principal activo de la Facultad de Medicina y de la Universidad de Chile en su conjunto.

La Universidad es una organización generadora de saber y una institución pública comprometida con el bienestar de sus colaboradores. Es por tales razones que la administración de ese valor comprende una serie de variables con vistas al desarrollo transparente y eficiente de sus componentes. Entre ellas se cuenta la totalidad del proceso de flujo de los recursos, desde la selección del personal hasta su retiro, capacitaciones y evaluaciones del desempeño, el mantenimiento de la calidad de vida de las y los funcionarios y un cúmulo de trámites y certificados necesarios para el sostenimiento de las actividades cotidianas de la Facultad.

Para cumplir estas funciones, la Subdirección cuenta con 24 funcionarios/as, entre profesionales, personal administrativo y técnico. En términos organizativos, la Subdirección de Relaciones Humanas está conformada por tres unidades:

1. Unidad de Personal
2. Unidad de Prevención de Riesgos
3. Unidad de Bienestar y Desarrollo

4.2 Actividades principales de la Subdirección de Relaciones Humanas

La Administración del Recurso Humano supone la consolidación de una estructura de actividades de gestión y de índole reglamentaria y jurídica. El ciclo en el que la Subdirección interviene registra como indicadores sobresalientes los siguientes procesos:

- Reclutamiento
- Contratación (nombramiento)
- Cálculo y pago de remuneraciones
- Elaboración de convenios y decretos a honorarios
- Control de asistencia
- Control y gestión de vacaciones, permisos administrativos, cometidos funcionarios, cometidos académicos
- Tramitación de comisiones académicas y de estudios
- Tramitación de licencias médicas
- Cumplimiento de la ley de prevención de riesgos
- Desarrollo del RRHH (formación, capacitación, servicios de bienestar, becas, promociones, unidad escolar, vinculación con gremios, entre otros)
- Retiro

Todos estos hechos precisan el soporte de una serie de pasos administrativos para el adecuado cumplimiento de la normativa vigente y su aprobación oportuna por parte de la Contraloría. La Subdirección de Relaciones Humanas aporta capacidades para viabilizar el trabajo que se realiza en la Facultad. Así, se encuentra presente desde el inicio mismo de la vida laboral de un/a académico/a o funcionario/a de la Facultad de Medicina. La solicitud del departamento o unidad que lo requiere es ingresada en la plataforma del Comité de RRHH, órgano integrado por el Decano, el Director Económico, la Directora Clínica, la Directora de Planificación, el Director de Innovación y la Subdirectora de Relaciones Humanas. En dicha plataforma la entidad solicitante indica la calidad en que se le contratará (académico, funcionario, honorarios), las funciones a desarrollar y la justificación de la solicitud, que puede tratarse de la reposición de una vacante, el manejo de una licencia médica o la creación de un cargo nuevo.

El comité de RRHH se reúne la tercera semana de cada mes para evaluar las solicitudes, pudiendo convocarse en más de una ocasión si es que el volumen o las circunstancias lo ameritan. En promedio se reciben unas 80 solicitudes mensuales. Si el cargo es aprobado, se informa por la plataforma al director solicitante. La resolución definitiva se deriva a la Comisión Revisora Presupuestaria, de Nivel Central, la que dictamina si da el visto bueno o no a la nueva contratación. La Subdirección de Relaciones Humanas también tiene participación en este órgano. Una vez que la Comisión Revisora Central lo autoriza, la Facultad llama a Concurso Público para cubrir el cargo.

Con los antecedentes de los postulantes a disposición de la entidad revisora, se selecciona y contrata a quien cumpla con todos y cada uno de los requisitos especificados en el concurso. Es del caso señalar que este procedimiento es válido para la totalidad del personal de colaboración y para el personal académico y médico que se desempeña en jornadas superiores a las 22 horas. Para la categoría adjunta, la Subdirección de Relaciones Humanas está desarrollando una estrategia de concurso en conjunto con la Dirección Académica.

La vida funcionaria prosigue su curso y encuentra forma de expresar sus requerimientos a través del acompañamiento de la Subdirección de Relaciones Humanas. Para estos efectos, la Subdirección ofrece programas de capacitación implementados en cercana comunicación con la Unidad de Desarrollo y Perfeccionamiento Docente (UPERDOC) de la Universidad de Chile y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), organismo dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Chile. Al mismo tiempo, una encuesta de detección de necesidades, enviada al final de cada año académico, permite incorporar apreciaciones e inquietudes en las versiones siguientes. Este medio permitió atender solicitudes en manejo del inglés, Excel, Google Drive, por citar algunos ejemplos, así como reorientar y precisar esfuerzos durante la pandemia.

Las capacitaciones son un reflejo de las necesidades sentidas por el personal colaborador, el que accede a las actividades sin costo alguno. El contacto con las OTEC involucradas se ejecuta mediante convenio SENCE con montos asignados por la Universidad de Chile. Salvo en los casos de capacitaciones relacionadas de manera directa con un cargo o que han sido solicitadas por la Jefatura, las actividades se desarrollan en horarios fuera de la jornada laboral (antes de la pandemia, el día sábado, y durante esta, después de las 18:00 hrs.). La Subdirección de Relaciones Humanas envía cada mes un correo que invita al personal funcionario y académico a participar en la oferta de cursos y talleres, disponiendo un formulario de Google para su inscripción. A estas iniciativas afluye un caudal significativo de personas, sobre cien al mes. Sólo en los cursos que requieren la entrega de materiales existe un tope de inscripción de cuarenta participantes. La magnitud y ubicación horaria de las actividades constituyen un importante desafío para el equipo a cargo.

El actor responsable del diseño de los programas es la Unidad Educativa del Área de Bienestar y Desarrollo de la Subdirección. Los programas de capacitación están basados en tres ámbitos de desarrollo:

1. Programa de Formación Continua: oferta de cursos destinada al desarrollo de las competencias específicas requeridas para un desempeño exitoso en el puesto de trabajo actual, o bien considerando una proyección en otros cargos de la Facultad y Universidad. Se encuentran agrupados según las plantas a la cual pertenece el cargo (Profesional, Técnica, Administrativa, Auxiliar) y de acuerdo con el área de competencia (Administración General, Informática, Normas Jurídicas, Recursos Humanos, Contabilidad y Prevención de Riesgos). Destacan las capacitaciones de liderazgo de jefes intermedios, en las que se potenciaron habilidades para la toma de decisiones y la interpretación de documentos oficiales.

2. Programa de Interés Institucional: iniciativas que buscan desarrollar competencias transversales en las y los funcionarios, con independencia de su cargo o área de desempeño, puesto que éstas se hallan alineadas con el cumplimiento de las metas y de los objetivos institucionales. En esta categoría se ubica el Programa de Desarrollo de Competencias de Orientación al Servicio y de Trabajo en Equipo.

3. Programa de Calidad de Vida: actividades que apuntan a fomentar la calidad de vida y el bienestar físico y mental del personal colaborador, elemento insustituible del compromiso integral de la institución con las comunidades que la integran. Dentro de éstas se encuentra la Gimnasia de Pausa Laboral y el Programa de Oficios, entre varias otras. Asimismo, se asignan esfuerzos para capacitar a las y los trabajadores/as que están prontos a jubilarse, entregándoles insumos y recursos de utilidad para su futuro fuera de la Facultad. El área se subdivide en términos de las capacitaciones en salud emocional de las y los colaboradores, las actividades de bienestar físico, que incluyen el ejercicio y la información nutricional, y la calidad de vida en lo referente a la conciliación trabajo-familia y otras dimensiones asociadas.

4.3 Nuevos procesos desarrollados desde el año 2016

La principal innovación en los procesos desarrollada en el período 2016-2021 es la implementación de la plataforma en línea del Comité de Recursos Humanos (<http://servicios.med.uchile.cl/centroServicios/portal/>). Hasta 2018, año de su puesta en marcha, todas las solicitudes, y sus antecedentes acompañantes (currículum, certificados de título, entre otros), eran recepcionadas por la instancia de manera física. El volumen y la disparidad de los papeles que mes a mes colmaban el espacio generaba contratiempos y restringía las oportunidades de un proceso ordenado a cabalidad.

En la actualidad, la plataforma es la que concentra la solicitud y validación de los antecedentes. En caso de faltar o incumplir uno de los requerimientos, un administrador rechaza la solicitud hasta contar con la documentación pendiente. Se ha logrado, por este medio, plantear un proceso sistemático, efectivo y eficiente en la gestión de plazas de trabajo al interior de la Facultad.

Una de las áreas que vio incrementada su actividad en el período analizado fue el desarrollo formativo del personal académico y de colaboración, en particular a partir de la pandemia, si bien el proceso de mejoramiento no es exclusivo de aquella sino que comenzó con anterioridad. En primer lugar, la acogida de docentes adquirió un mayor realce al aumentar su afluencia por las necesidades en Salud Mental despertadas con la crisis. El hecho de articular una relación más cercana con el estamento permitió

que departamentos de la Facultad tomaran la iniciativa en la elaboración de solicitudes para el manejo del clima organizacional. En segundo lugar, y de forma relacionada, pudo diversificarse el conjunto de actividades de capacitación desplegadas en razón de las potencialidades y exigencias de la coyuntura sanitaria, trabajando sobre la base de intenciones y proyectos ya enunciados, como la capacitación en oficios de personas prontas a jubilarse. El estado de desarrollo e interconexión del equipo a la fecha permitió un manejo virtuoso de la situación.

Por esta vía, la Facultad logró robustecer su presencia en varios aspectos, colaborando en el bienestar de la comunidad mediante la ampliación de la oferta de programas. Era un anhelo sentido el que ésta se hiciera parte en capacitaciones que en el pasado estaban restringidas a la operación del Área de Desarrollo Organizacional de Nivel Central, fortaleciendo con ello el sentido de pertenencia de sus integrantes. Así, consiguieron prepararse cursos que entregaron herramientas de emprendimiento y maquinarias como hornos industriales y máquinas de coser a quienes, estando cerca de jubilarse y tras una trayectoria de servicio a la Facultad, consideraban necesario generar ingresos adicionales a futuro. En este y otros esfuerzos, y dado el pleno funcionamiento de la unidad, la Facultad tuvo la oportunidad de aprovechar los recursos para capacitación que otras facultades de la Universidad de Chile dejaron sin ocupar en 2020.

4.4 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19

La irrupción de la pandemia en marzo de 2020 no sólo motivó a la Subdirección de Relaciones Humanas a adecuarse a las nuevas circunstancias, como debió hacer toda la DEGI, sino que también a desarrollar una estrategia global capaz de permitirle velar por el personal funcionario y académico de la Facultad. Esta tuvo tres grandes áreas de trabajo: la contribución de capacidades en la consolidación de un sistema de trabajo propio de la FMUCh, la resolución reflexiva de problemas prácticos y la colaboración en el bienestar de las y los trabajadores/as de la Facultad.

El control de la asistencia pudo desarrollarse con la coordinación de la Subdirección y la Jefatura DEGI, a partir de la construcción de registros diarios. La implementación de un sistema de teletrabajo en el que se mantuvieron las operaciones habituales de la unidad exhibe el mérito de haber logrado que ningún integrante del cuerpo funcionario o académico haya dejado de percibir sus ingresos cada mes, aspecto de extrema relevancia en un contexto de incertidumbre como el del primer período de la crisis.

La resolución de problemas contó con el apoyo de la Unidad de Movilización, de la Dirección Económica y Administrativa de la Facultad, mediante la cual se lograron generar adaptaciones al espacio de trabajo relocalizado en las casas, con sillas, impresoras, computadores y chips. Mención especial merece la conformación del Comité Operativo COVID-19 el 10 de julio de 2020, que tuvo la participación del Director Económico y de Gestión Institucional, Sr. Claudio Oyanedel Vega, el Subdirector Económico, Sr. Cristián Nabalón Valdés, la Subdirectora de Relaciones Humanas, Sra. Ximena Mena Bartierra, la Subdirectora de Servicios, Sra. Brenda Recabarren Godoy, y el equipo de la Unidad de Prevención de Riesgos y Bioseguridad, con su Encargada Sra. Elizabeth Quintanilla G., y su Asistente de Gestión Sr. Giovanni Paredes Lagos, además del Director de Investigación Dr. Rómulo Fuentes y el Director de Innovación Dr. Juan Pablo Torres. El comité estuvo a cargo de las funciones detalladas a continuación:

- Analizar y gestionar las licencias médicas de contactos estrechos de personas contagiadas con COVID. La Jefa de la Unidad de Prevención de Riesgos era la responsable de establecer las pautas y determinar si el caso ameritaba la gestión de una licencia médica.

- Desarrollar protocolos de trabajo y de flujos de personas, de acuerdo con los aforos establecidos por las autoridades sanitarias, destinados a aquellos funcionarios cuya presencia física en la Facultad resultaba imprescindible (por ejemplo, el personal del Bioterio, algunos laboratorios de investigación, el personal de aseo y vigilancia, entre otros).

No puede dejar de señalarse el apoyo a la salud mental ofrecido por la Subdirección y recibido de manera voluntaria por múltiples funcionarias y funcionarios de la Facultad. Ya en abril de 2020 pudieron organizarse talleres de contención emocional. Un plan coordinado e integral en la materia se presentó en mayo de ese mismo año, iniciándose en junio la recepción de participantes. La Subdirección de Relaciones Humanas gestionó, a través de la Unidad de Bienestar, el apoyo a personas que sufrieron por una u otra razón el impacto de la pandemia. La pérdida de algún ser querido, las labores de cuidado de hijos/as menores de edad o de personas con enfermedades catastróficas o adultas mayores, el embarazo, el confinamiento, la incertidumbre y otros aspectos originados en la pandemia, generaron en muchas personas un alto nivel de angustia, agotamiento y dolor emocional. Se impartieron capacitaciones remotas en talleres de calidad de vida, charlas de trabajo remoto y de manejo de crisis y actividades recreativas para hijos/as pequeños/as. El desarrollo de un Plan de Salud Mental se efectuó en conjunto con organismos de capacitación. En los casos en que las necesidades personales superaban la capacidad de acción de la unidad, las personas fueron derivadas a especialistas en salud mental a través de una OTEC. El vínculo con OTEC también fue la estrategia utilizada para atender el aumento del sedentarismo debido al confinamiento, lo que se trabajó con webinars nutricionales y de acondicionamiento físico.

5

Subdirección de Servicios y Operaciones

5.1 Presentación de la Unidad

La Subdirección de Servicios y Operación es un pilar que sustenta el funcionamiento cotidiano de la propia DEGI, pues se presenta como su interfaz o cara visible ante los usuarios que requieren de sus servicios. Es la Subdirección responsable de canalizar todas las solicitudes administrativas de la comunidad activa en la Facultad, es decir, todas las necesidades en adquisiciones o aspectos relacionados con Recursos Humanos, requerimientos de mantención o infraestructura, servicios generales, etc.

Para asegurar que su objetivo se cumpla de manera eficiente, eficaz y por sobre todo oportuna, la Subdirección de Desarrollo de Servicios se encuentra dividida en las siguientes unidades:

1. Servicios
2. Unidad de Compras
3. Unidad de Contratos
4. Infraestructura (ex Planta Física)
5. Servicios Generales

5.2 Actividades principales de la Subdirección de Desarrollo de Servicios

A continuación, se describen las funciones de cada una de las dependencias que componen la Subdirección de Servicios y Operación:

Servicios

La Unidad de Servicios procesa las solicitudes que arriban vía portal. Su relevancia radica en el trabajo de análisis de los requerimientos de los usuarios, su clasificación y derivación a la unidad competente. En efecto, esta es la puerta de entrada a todas las gestiones que realiza la DEGI. En tal sentido, el principal objetivo de esta unidad es apoyar las actividades de la Facultad a partir de una correcta distribución de los requerimientos, redundando en una mayor eficiencia y eficacia institucional.

Por ejemplo, una vez que los distintos departamentos, institutos y otras dependencias de la Facultad han elaborado sus necesidades relacionadas con Recursos Humanos (convenios de honorarios, productividades, etc.), o bien con compras o mantenciones específicas, entre otras, deben hacer envío de su solicitud a través de una plataforma web. Estas luego son gestionadas por los distintos ejecutivos que trabajan en la Unidad de Servicios, que se encargan de poner en relación el requerimiento y sus responsables correspondientes.

Unidad de Compras

La Unidad de Compras es la responsable de la operacionalización del proceso de compras. Esto es, al recibir la solicitud ya revisada por parte de un usuario, se encarga de dar curso al proceso mismo, lo que comprende, grosso modo, la cotización de diferentes proveedores, la emisión de una Orden de Compra (O/C) y el contacto con los proveedores para ajustar detalles o congeniar especificaciones técnicas. Tras estas gestiones, la unidad se ocupa de la recepción de la Factura y la verificación de su correspondencia con la O/C, la recepción del producto, el ingreso de la factura al sistema contable para su operación en la Subdirección de Finanzas, y, por último, la entrega de la compra al usuario solicitante.

Dado que la Facultad está sujeta al sistema de compras públicas, es muy relevante que todas las adquisiciones se ajusten estrictamente a derecho. Esta es la razón por la que en algunas oportunidades los plazos de entrega de los bienes o servicios a los usuarios (mandantes) son más extensos de lo deseable. Existe una rigurosa serie de pasos que deben cumplirse. Entre ellos se encuentra la recepción de cotizaciones, justificaciones y garantías, y la aprobación de la contraloría si es que el monto de la transacción lo amerita.

Unidad de Administración de Contratos

La Unidad de Administración de Contratos es la responsable de las adquisiciones, contratos de servicios o similares, más complejas en términos reglamentarios o legales. Se halla encargada de analizar las solicitudes de adquisiciones que ameriten una licitación o un trato directo con la contraparte.

En el caso de las licitaciones (aquellas compras que superan las 100 UTM), el proceso se inicia con la redacción de las Bases de Licitación. Estas bases deben ajustarse a la legalidad vigente, por lo que los profesionales que conforman esta unidad presentan una sólida formación en la materia y con supervisión de la Dirección Jurídica de la Facultad. Cuando ya se dispone de las bases, se envían a Contraloría para su aprobación. Si no tienen observaciones, se publican en la plataforma de Mercado Público. Posteriormente se analizan las propuestas, cautelando el cumplimiento de la admisibilidad, la redacción y la gestión de firmas de los contratos, para a partir de ahí proceder a la adquisición. Todo este proceso, requiere reiteradas iteraciones con la Dirección Jurídica y la Contraloría interna y en algunos casos la Contraloría General u otras unidades de la Universidad (Dirección Jurídica central e Universidad o Dirección de Servicios de infraestructura de la Universidad)

Planta Física e Infraestructura

Infraestructura tiene un protagonismo esencial en las observaciones realizadas en el proceso de autoevaluación anterior, de manera que se le dedicará un capítulo especial aparte. Sin embargo, se ha considerado pertinente describir en este apartado las características generales de la unidad.

La unidad se encuentra a cargo de todo lo relacionado con los espacios comunes de la Facultad en sus cinco campus. Remodelaciones, mantenciones mayores, redes eléctricas y de datos, entre otros, forman parte de sus ocupaciones.

El proceso de construcción se inicia con la solicitud efectuada por los usuarios en el Portal de Servicios. En este punto cabe señalar que toda obra de remodelación debe ser aprobada por un comité ad hoc de la DEGI. Cuando este comité aprueba la solicitud, se realiza una visita al terreno, generando un levantamiento de información que soporta el desarrollo del proyecto a través de la posterior confección de planos y presupuestos.

Los proyectos que proveen esta área requieren de profesionales y trabajadores de diferentes especialidades, como redes eléctricas, redes de agua, redes de datos (en coordinación con la Subdirección de Informática), climatización, entre otras. Las obras son llevadas a cabo por personal interno o externo. Esto último ocurre cuando las características de la obra superan el contingente activo en la Facultad o la disposición de especialistas en el área. En algunas ocasiones los proyectos son implementados de manera mixta por personal interno y externo.

Servicios Generales

Si bien el Área de Servicios Generales se encuentra bajo la responsabilidad de la Subdirección de Servicios y Operación, en la práctica la supervisión se realiza de manera compartida con la Subdirección Económica. Servicios Generales comprende la administración de jardines, aseo, vigilancia y mantenciones menores (reparación de llaves de agua, recambio de luminarias, reparación de enchufes eléctricos, entre otras). Cabe destacar que el personal que se desempeña en estas actividades tiene la calidad de funcionarios internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

El área está conformada por los Coordinadores de Campus, quienes velan por el funcionamiento operativo de las actividades arriba descritas en cada una de las instalaciones de la Facultad. Para fines prácticos, los campus se han dividido según su ubicación geográfica, contemplándose así la existencia de cuatro coordinadores:

- Sur-Centro
- Oriente-Peñalolén
- Occidente
- Norte

5.3 Nuevos procesos desarrollados desde el año 2016

Los procesos de la Subdirección de Servicios y Operación están sujetos a una voluntad de mejoramiento continuo. Cuando se creó la Subdirección en el año 2005, la plataforma virtual implementada presentaba un formulario único que hacía las veces de correo electrónico. En 2011 se inició una mirada de desarrollo informático y de sistema para sostener en el tiempo una línea de actualizaciones que favorecieran la interactividad del portal, volviéndolo más eficiente e intuitivo para el usuario y la misma Subdirección. Con el transcurso de los años, a dicha plataforma o portal se le han ido incorporando módulos e inteligencia, entendiéndose por esto la automatización de acciones rutinarias en aras de una reducción de la probabilidad de errores y de un ahorro de tiempo considerable. Como ejemplo de ello, cuando un usuario ingresa un requerimiento, el portal automáticamente lo deriva hacia la unidad que corresponde. Una vez concretada la derivación, se da inicio al proceso que lo generó, así como también se han creado una serie de reportes que permiten conocer y distribuir de mejor manera la carga por cada uno de los analistas de esta unidad.

En el año 2018 se inicio el levantamiento del proceso de compras teniendo como objetivo optimizar la gestión entre al Facultad y el proveedor externo, para su implementación se contrataron los desarrollos de diversos módulos que se integraron al Portal de Servicios. Estos módulos o sistemas reemplazaron los antiguos formularios, en los cuales solo se informaba lo que el usuario necesitaba, sin la posibilidad de precisar mayores detalles. El nuevo sistema permite el ingreso de mayor información y mayor capacidad de procesamiento de solicitudes atomizadas en gestiones de compras más consolidadas, mejorando los procesos de recepción y administración bodegas de dichas compras, convirtiéndose en un gran apoyo para la persona que debe gestionar la compra, y permitiendo hacer un seguimiento de la gestión en tiempo real.

Es importante destacar que tanto las compras como las tareas relacionadas con Recursos Humanos son aquello que concentra la mayor carga de trabajo de la DEGI, por lo que es muy relevante trabajar permanentemente para optimizar estos procesos. En ese interés, de todas subdirecciones de la DEGI el trabajo en conjunto para la modernización de los procesos.

5.4 Cuantificación de las labores realizadas en el período 2017-2020

La Subdirección de Desarrollo de Servicios lleva un registro de las solicitudes realizadas al portal, lo que permite visualizar su carga de trabajo. La información obtenida muestra que en el período 2017-2020 las solicitudes al portal registraron el siguiente comportamiento:

5.4 Cuantificación de las labores realizadas en el período 2017-2020

La Subdirección de Desarrollo de Servicios lleva un registro de las solicitudes realizadas al portal, lo que permite visualizar su carga de trabajo. La información obtenida muestra que en el período 2017-2020 las solicitudes al portal registraron el siguiente comportamiento:

Tabla 1: "Solicitudes Subdirección de Desarrollo de Servicios"					
Solicitudes	2017	2018	2019	2020	Porcentaje del total
Personal	26.519	22.138	23.644	12.611	51,2% (84.912)
Compras	8.150	9.657	7.414	2.003	16,4% (27.224)
Finanzas	11.809	12.875	11.561	9.756	27,8% (46.001)
Infraestructura	2.610	2.480	2.201	329	4,6% (7.620)
Total	49.088	47.150	44.820	24.699	100% (165.757)

Elaboración propia.

Se observa una baja significativa en el año 2020, producto de las restricciones de operación causadas por la pandemia COVID-19.

Compras

Un apartado especial merece los procesos de compra ejecutados en el período. La Universidad de Chile está sujeta a la ley de compras públicas. En consecuencia, estos procesos tienen distintos instrumentos, dependiendo del monto de la adquisición, si es o no proveedor único, entre otros factores de consideración. En efecto, cuando a la unidad de adquisiciones llega una solicitud, deben analizarse en profundidad varios aspectos. Esto no es trivial, pues de dicho análisis surge el procedimiento a seguir. De esta manera se dispone de tres procedimientos:

1. Convenio Marco: procede cuando el producto a adquirir es ofrecido por alguno de los proveedores que se hallan adjudicado licitaciones marco publicadas por Chile Compra. El proceso es ágil y se realiza a través de dicha plataforma web.

2. Licitación: compras de bienes y servicios superiores a 100 UTM. En este caso, una vez recibidas las especificaciones técnicas del bien o servicio por adquirir, se desarrollan las bases de licitación, las que deben ser enviadas a la Contraloría de la Universidad para su aprobación. De ocurrir afirmativamente, se procede a la publicación de la licitación en el Portal de Mercado Público, para que los proveedores hagan sus ofertas. Después de ser recepcionadas, se analiza cada una de las ofertas, para luego definir la adjudicación (tanto el proceso de adjudicación como el de contrato deben pasar para el control de legalidad de la Contraloría Interna. El tiempo promedio que lleva una licitación es superior a los 180 días hábiles, siempre y cuando no existan reparos por parte de la Contraloría y el proceso en relación a los oferentes sea exitoso.

3. Trato Directo: utilizado de forma excepcional de acuerdo a causales que la ley de compras señal, entre dichas causales y de modo de ejemplo, están: si el proveedor es único del bien o servicio, montos menores a 100 UTM, proyectos específicos, entre otros. La siguiente tabla exhibe el monto de compras efectuadas en el período 2017-2020, desagregado según el procedimiento empleado:

Procedencia	2017	2018	2019	2020	Porcentaje del total
C.Marco	6.565	7.801	6.042	1.140	80,3% (21.548)
Licitación	782	938	547	267	9,4% (2.534)
Trato Directo	803	918	825	222	10,3% (2.768)
Total	8.150	9.657	7.414	1.629	100% (26.850)

Elaboración propia.

Si bien la mayoría de las compras se realizan a través de convenio marco, las que requieren mayor inversión de tiempo y recursos son las licitaciones y tratos directos.

5.5 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19

Desde que fue decretada la emergencia sanitaria el 16 de marzo de 2020, la Subdirección de Servicios y Operación tuvo que adecuar y figurar procesos para que sus responsabilidades pudieran desarrollarse desde los domicilios particulares de las y los integrantes del equipo. Esto conllevó un sinnúmero de dificultades, comenzando porque al principio el portal no podía manejarse desde una vía remota. Se contó al respecto con la muy importante colaboración de la Subdirección de Informática, que apoyó en la puesta a punto de la plataforma. Por otro lado, también implicó en muchos casos el traslado de computadores, sillas o impresoras a las casas.

Un punto aparte a mencionar es la relación que hubo que desarrollar con la Contraloría. Hasta entonces, esta entidad requería que el conjunto de la documentación se enviara en papel. Por las circunstancias, que imposibilitaban a efectos prácticos la satisfacción del requisito, los sistemas y protocolos se adaptaron con suma urgencia para que todo pudiera desplegarse en medios virtuales, sin por ello dejar de cumplir con la normativa vigente.

Durante la pandemia ningún funcionario/a, académico/a o personal a honorarios ha dejado de percibir sus ingresos, como tampoco compra alguna ha dejado de concretarse. El equipo de infraestructura aprovechó el contexto de no presencialidad para implementar obras que en otros momentos habrían perturbado la vida normal de la Facultad. Subdirección de Servicios y Operación ha logrado llevar adelante sus funciones con creatividad y dinamismo.

Ha habido ganancias y aprendizajes a propósito de la Pandemia en lo referente a la optimización de procesos. Con la virtualidad las reuniones son mucho más eficientes, soportando una programación que se cumple, que respeta el tiempo establecido y no deja lugar a los “tiempos muertos”. En un día pueden organizarse reuniones de trabajo con diferentes instancias sin tener que considerar el traslado o las dificultades de coordinación provocadas por la mayor extensión temporal de las planificaciones.

6

Infraestructura

6.1 Presentación de la Unidad

La Unidad de Infraestructura forma parte de la Subdirección de Servicios y Operación. Dada la relevancia que tiene para esta memoria, se decidió disponer la información de esta unidad de manera independiente. Como se observará, es viable considerar las deficiencias apuntadas en el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Medicina del año 2015 largamente subsanadas a partir del renovado trabajo que la unidad ha desplegado a contar de 2016.

Funcionando a la vez como oficina de arquitectura y de construcción, esta unidad cuenta con una capacitada plana de arquitectos, ingenieros eléctricos, constructores civiles, dibujantes técnicos y dibujantes proyectistas. Infraestructura se encuentra abierta a las solicitudes que integrantes del cuerpo docente o investigador de la Facultad puedan emitir respecto de las instalaciones en que desempeñan sus roles, cuya aprobación varía en función de lo que resuelva la DEGI de acuerdo con criterios técnicos y económicos.

En términos organizacionales, Infraestructura está conformada por dos subunidades:

1. Arquitectura: esta área funcional es responsable del levantamiento de información, diseño de planos, itemización de las obras y entrega del proyecto final.

2. Construcción: se encarga de gestionar y coordinar las obras, ya sean nuevas o remodelaciones, con personal interno o contratando empresas externas. En caso de que se opte por esta última opción, la subunidad Construcción se encarga de la supervisión de las obras.

6.2 Proyectos desarrollados desde el año 2016

En el año 2014, una importante reestructuración de la Unidad de Infraestructura se llevó a cabo a partir del cambio de jefatura. Se debió diseñar e implementar una renovada estructura organizacional, nuevos procesos, establecer mecanismos de registro de las obras, memorias, entre otras actualizaciones.

Un hito importante en los progresos del período lo constituyó el establecimiento de un flujo de trabajo para el desarrollo de las obras. Este se inicia con la solicitud del mandante (la unidad o departamento que requiere la obra), continúa con el análisis referente a la mejor alternativa, tanto técnica como económica, el desarrollo de planos, anteproyecto e itemizado, la determinación del tipo de contrato que debe desarrollarse (licitación, compra directa o lo que corresponda), y concluye con el desarrollo del proyecto y la entrega final. Cada operación va quedando registrada para futuras revisiones. En cualquier caso, es relevante señalar que la muy diversa escala de los proyectos tiende a hacer que los registros no sean absolutos.

En lo que concierne a la construcción de obras, en el período 2016-2020 se desarrollaron 140 obras de infraestructura de diversa índole, por un total de UF 112.108. Los años revisados no dieron lugar a una cantidad masiva de proyectos de grandes dimensiones, aunque no dejaron éstos de producirse. Se puede caracterizar, en cambio, por su notoria contribución en adecuaciones, ampliaciones, añadidos y mantenciones, acaso más necesarias considerando los diagnósticos de las Escuelas.

La distribución por año y campus se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3: "Inversión en UF de las Obras realizadas por la Unidad de Infraestructura 2016-2020"						
Año						
Campus	2016	2017	2018	2019	2020	Totales
Centro	-	725	307	-	2.941	3.973
Norte	4.355	24.383	10.660	19.156	10.432	68.987
Occidente	1.928	1.255	9.174	2.725	3.783	18.864
Oriente	-	2.612	337	1.071	2.504	6.525
Sur	4.137	1.965	2.975	2.997	1.686	13.759
Totales	10.420	30.940	23.453	25.949	21.346	112.108

Elaboración propia.

Si bien el Campus Norte es el que, dadas sus características, concentra la mayor proporción de recursos, se observa que en el año 2020 los Campus Centro y Oriente registraron un incremento significativo en sus inversiones respecto de los años anteriores. En el primer caso se debe a la habilitación de nuevas salas de clases en el edificio Chunchito y mejoras en la Biblioteca. En el Campus Oriente, por su parte, se realizó la remodelación del Auditorio Rojo, así como la remodelación de los baños del primer piso.

Fotografías 1 y 2: "Auditorio Rojo, antes y después de la remodelación"



Ninguno de los Campus dejó de percibir en el período una mejoría en cuanto a sus condiciones de infraestructura. Ya en el año 2016 se iniciaron las primeras obras de remodelación de baños en el Campus Norte, realizadas con cuadrillas de la unidad en el Pasillo de los Dientes. Tras este abordaje temprano, siguió un conjunto de remodelaciones totales orientadas con criterios técnicos adicionales. Bajo ese marco se implementaron remodelaciones en Campus Sur y Oriente, y Norte otra vez, en el Auditorio Hernán Romero. En 2021 se inauguraron obras de infraestructura en servicios higiénicos en Campus Oriente-Salvador y en el Casino de Campus Norte. Para este año se está desarrollando una remodelación completa de los baños en Campus Occidente.

La habitación de los espacios por parte del estudiantado corresponde a una de las dimensiones esenciales de las labores de Infraestructura.

De esta, cabe destacar lo relativo a la calidad de vida, la recreación y el esparcimiento, pues constituye uno de los principales ámbitos de desarrollo en el período. Uno de los proyectos intencionados para atender estos propósitos fue la renovación del Patio de Anatomía a fin de mejorar la accesibilidad, funcionalidad e inclusión del Campus Norte. Con una inversión de alrededor de 96 millones de pesos, se entregó en 2019 una sala de estar para las y los estudiantes y una plazoleta con condiciones de accesibilidad y amigable a la lactancia.

También en 2019 la Unidad de Infraestructura abrió un segundo espacio, la Plaza de Avenida Independencia. Asimismo, en 2021 se finalizó la construcción de un Mirador de Estudiantes, ubicado al costado de la Biblioteca Central del Campus Norte. Con 288 metros cuadrados en tres pisos, siendo el primero y la terraza lugares abiertos, la instalación ofrece comodidades y apertura a una variedad de propósitos en un rango extenso de horarios. En el mismo año se instalaron en Campus Oriente Peñalolén postes de luz con energía solar, y luces LED en Campus Norte, como parte de la política de sostenibilidad de la Facultad. Por último, para el presente año se están desarrollando obras para transformar el Gimnasio de Campus Norte en un moderno centro deportivo techado.

Fotografía 3: “Baños Auditorio Hernán Romero”



Fotografías 4 y 5: “Sala de estar y Patio de Anatomía”



La Unidad de Infraestructura se encuentra adscrita a los compromisos adquiridos por la Facultad de Medicina con sus Campus Clínicos. Entre los proyectos que la Facultad considera de la mayor relevancia en esta materia, se encuentra la construcción del nuevo Departamento de Pediatría Oriente del Hospital Luis Calvo Mackenna (Campus Oriente de la Facultad de Medicina). Desde el año 2014 que no se realizaba un proyecto de esta envergadura. Los trabajos iniciales (anteproyecto, estudios, planos) comenzaron en el año 2017.

Fotografía 6: “Proyecto Hospital Luis Calvo Mackenna”



Luego de cuatro años de dificultades y contratiempos ajenos a la voluntad institucional, en el año 2022 el proyecto se encuentra ya en condiciones de ejecución. Este forma parte de la red de Centros de Investigación Clínica Avanzada (CICAs) de la FMUCH, entidades que buscan profundizar y fortalecer la investigación básico-clínica y traslacional, además de la docencia, a partir del análisis de problemáticas de la sociedad chilena. La obra, que contó con los recursos aportados por el Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento de la Universidad de Chile, consolidará las operaciones del centro al brindarle un edificio de 900 metros cuadrados en dos pisos completamente equipados.

Tablas 4, 5, 6, 7 y 8: “Proyectos por campus, año y valor en UF”

Campus Centro: Proyectos por año y valor en UF						
Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Auditorio Fundación Arriarán		307			307	
Cambio de tramo de alcantarillado y control de acceso		549				549
Casino/Escalera de gato					69	69
Casino/Techos					568	568
Edificio Universitario Chunchito/ Habilitación nuevas salas y mejoras biblioteca					2.305	2.305
Pintura de residencia en el 8° piso del HSBA		175				175

Elaboración propia.

Campus Norte: Proyectos por año y valor en UF

Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Alimentador eléctrico e instalación de aires acondicionados		1.487				1.487
Alimentador eléctrico sala de prácticos Kinesiología		313				313
Auditorio Hermann Niemeyer					144	144
Auditorio Juan Noé					52	52
Auditorio Julio Cabello					432	432
Auditorio Mario Andreis					45	45
Auditorio Obstetricia					65	65
Aula Magna/Accesibilidad					592	592
Aula Magna/Pintura Camarines					34	34
Aumento de potencia eléctrica entrepiso			254			254
Bicicletero	477					477
Cambio de alimentadores Block L				479		479
Cambio de piso Oficinas Pregrado - Decanato	131					131
Cambio de tableros en Block L				549		549
Casino/Demolición Baños Existentes					155	155
Casino/Habilitación comedores funcionarios					826	826
Casino/Líneas de Vida					110	110
Casino/Mejoras de desagüe de alcantarillados					612	612
Centro Integral del Parto			2.191			2.191
Centro Simulación del Parto			1.988			1.988
Clima Aula Magna				1.936		1.936
Climatización Biblioteca módulos			388			388
Climatización Pabellones y laboratorios		1.090				1.090
Construcción Camarines Enfermería				419		419
Construcción de alcantarillado block I					313	313
Construcción de Baños para PcD			667			667
Construcción de baños Salud Pública				742		742
Construcción de cámara de alcantarillado para baños Block I					381	381
Construcción de espacios Becados Radiología				2.727		2.727
Construcción de muebles proyectos INFRA, Nutrición, Oftalmología, Tec. Médica				428		428
Construcción de alcantarillado, Baños Hernán Romero					369	369
Techo para bioterio central		2.015				2.015

Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Decanato/Salas de reuniones 1 y 3					214	214
Dirección de Comunicaciones/ Habilitación de oficinas					219	219
Eléctrico Oftalmología 2				239		239
Escuela de Enfermería/Remodelación Oficinas Dirección y Habilitación de baños					222	222
Escuela de TO	484					484
Gas/Normalización red de gas/block A, J, K, L					341	341
Hall Auditorio Lorenzo Sazié/Aires Acondicionados					100	100
IDIEM, estudio de losas M. Suárez	566					566
Instalación de AA	1.485					1.485
Instalación de equipos de AA,			351			351
Instalación de iluminación y centro de enchufes Oftalmología				79		79
Instalación de sensor de libros, biblioteca				41		41
Laboratorio Oftalmología, proyecto eléctrico				487		487
Lactario			473			473
Malla a tierra MICROBIOLOGÍA				166		166
Mantenimiento Aires Acondicionados				964		964
Materiales Eléctricos, proyectos INFRA			455	365		819
Mejorar extracción de aire, zona de cuerpos		746				746
Mejoras Anatomía y Medicina Legal					550	550
Normalización tablero DECSA				1.377		1.377
Normalización y Certificación TE1 Tablero Psiquiatría Norte				159		159
Nueva SS.EE CEMERA y normalización		3.172				3.172
Nuevo Acceso estacionamiento Zañartu			798			798
Obras menores en laboratorio de Oftalmología				329		329
Pasto Sintético Cancha		933				933
Patio Anatomía				4.133		4.133
Pintura	87					87
Pintura pasillo Hernán Romero					56	56
Pintura Terapia ocupacional				166		166
Proyecto Sanitario Baños Nutrición 1° piso				166		166
Radier en espacios defectuosos estacionamiento		284				284
RADIER Plaza Blest			907			907
Remodelación 2° piso HRRIO			1.633			1.633

Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Remodelación baños Hernán Romero					1.777	1.777
Remodelación de Auditorios Dirección y G1		2.190				2.190
Remodelación DEGI		3.732				3.732
Remodelación Escuela de Kinesiología	569					569
Remodelación Hall del CES		168				168
Remodelación laboratorio Programa de Biología	555					555
Remodelación laboratorios		3.726				3.726
Remodelación laboratorios			176			176
Remodelación Rotonda Anatomía				517		517
Remodelación sala 313 Salud Pública			170			170
Remodelación y construcción de baños mujeres, pasillo ICBM		1.269				1.269
Remodelación Oficina dpto. Nutrición				173		173
Reparación de techo Block A			210			210
Reparación Techumbre block H				1.088		1.088
Reposición de veredas en mal estado		423				423
Retiro Chimenea					103	103
Salas bioquímica 1 a la 5					660	660
Salas de Arte					96	96
Salas de computación 1 y 2					205	205
Salas de práctico 1 a la 8					372	372
Salas Luxoro y sala Cero 3º piso.		2.836				2.836
Salas Mónica Suárez 1 a la 5					1.204	1.204
Suministro de equipos de AA Nutrición				745		745
Suministro e instalación de cortinas, proyectos INFRA				143		143
Suministro e instalación de puertas, proyecto de Nutrición				292		292
Unidad de prevención de riesgos/Instalación Cortinas metálicas					86	86
Unidad de tesorería/Remodelación de espacios					96	96
Vin Vex Sala Cirugía Anatomía Zócalo				248		248

Elaboración propia.

Campus Occidente: Proyectos por año y valor en UF

Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Cambio de techo espacios funcionarios, Gimnasio y Estar alumnos					568	568
Cambio de techumbre Casa Azul				827		827
Casa Azul/CHC/Cambio de techos.					1.104	1.104
Centro de Habilidades Quirúrgicas	1.928					1.928
Centro Habilidades Clínicas/pintura 12 box					167	167
Construcción de rampa de acceso			697			697
Construcción de espacios para funcionarios Campus Occidente				1.568		1.568
Habilitación comedores funcionarios					1.858	1.858
Instalacion de adocretos/patio estar funcionarios					86	86
Mantenedor de baterias				15		15
Remodelación laboratorio		572				572
Remodelación sala 10, Kinesiología		317				317
Remodelación Salas 1-5			8.190			8.190
Reparaciones grupo generador				121		121
Sala Dr. Maliqueo			287			287
Salas Práctico Kinesiología		366				366
Tablero Emergencia				108		108
Tablero y enchufes Occidente				86		86

Campus Oriente: Proyectos por año y valor en UF

Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Aumento de obras de alcantarillado, Fisiología				16		16
Cambio de piso en pasillo zócalo, fisiopatología					62	62
Clínica de Envejecimiento		2.612				2.612
Construcción ducto de alcantarillado, Fisiología				155		155
Demolición Edificio Pediatría				392		392
Levantamiento topográfico, planos y proyecto, Calvo Mackenna				58		58
Pintura de Bioterio			337			337
Remodelación auditorio Salón Rojo					1.101	1.101
Remodelación Baños 1° piso					1.342	1.342
Reparación techumbre				451		451

Elaboración propia.

Campus Sur: Proyectos por año y valor en UF						
Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Cambio de Oficinas Pediatría a Edificio Campus Sur	4.137					4.137
Emergencia Eléctrica y retiro de tableros antiguos				51		51
Habilitación espacios para Pediatría Sur				1.791		1.791
Mover y aumento de potencia Eléctrica a 500 KVA		1.674				1.674
Normalización eléctrica Departamento Psiquiatría					1.101	1.101
Remodelación de Baños alumnos y funcionarios zócalo y segundo piso			1.161			1.161
Remodelación Oficinas Departamento			1.814			1.814
Remodelación residencia becados Cirugía Sur		291				291
Remodelación, oficinas Dr. Salustio				383		383
Reparación techumbre Caja Escala				284		284
Reparación techumbre psiquiatría				488		488
Suministro e instalación de aires acondicionados psiquiatría					585	585

Elaboración propia.

6.3 Proyectos de “infraestructura oculta”

Una serie de proyectos de la unidad ingresan en la categoría de “infraestructura oculta”. Corresponden a inversiones en redes eléctricas, alcantarillados, redes de agua, entre otros. La denominación alude al hecho de que, aunque en su mayoría no son susceptibles de tener una visibilidad directa, como pudiera ser una sala de clase o una cancha deportiva, les dan a éstas el soporte que necesitan, por lo que su ausencia o déficit repercute en las operaciones diarias, restringiéndolas u obstaculizándolas. Tal es su importancia, que ningún proyecto de infraestructura puede llevarse a cabo si no se dispone, por ejemplo, de normalización eléctrica, la capacidad eléctrica para desarrollarlo, redes de agua e incluso alcantarillado. Por lo mismo, su generación es competencia de la unidad.

En el período 2016-2020, se realizaron 33 proyectos de esta naturaleza en la Facultad de Medicina. La siguiente tabla resumen muestra su distribución por campus:

Tabla 9: “Proyectos de Infraestructura Oculta”	
Campus	Cantidad de Proyectos
Norte	22
Oriente	5
Sur	3
Occidente	2
Centro	1
Total	33

Elaboración propia.

En las tablas presentadas a continuación se detallan los proyectos eléctricos, clasificados por Campus, para el período en cuestión:

Tablas 10, 11, 12, 13 y 14: “Proyectos eléctricos por campus”

Campus Norte: Proyectos Eléctricos período 2016-2020
Alimentador normal y emergencia Block I
Block F línea eléctrica para maquina PCR
Cambio alimentador media tensión subestación sur
Cambio de tablero zócalo/1er piso microbiología + alimentadores
Instalación tablero nuevo en acuario block A zócalo
Líneas eléctricas y canalización para tablero en DECSA - CEMERA y T.O.
Mantenimiento línea media tensión campus norte
Proyecto aumento capacidad eléctrica Dpto Tecnología Médica
Proyecto Block K 1 er piso salud pública
Proyecto Block K 2do Piso Nutrición
Proyecto cambio de equipos HVAC Aula Magna
Proyecto Mirador
Proyecto oficinas E.P. Comunicaciones
Proyecto Oftalmología 1 Hospital HCUC
Proyecto Radiología HCUC
Proyecto remodelación Tecnología Médica 3er piso laboratorios y sala
4 piso
Proyecto remodelación baño Hernán Romero
Proyecto sala SAIP
Remodelación Baños casino
Remodelación camarines cancha pasto
Remodelación oficinas enfermería zócalo
Sala reuniones 3er piso DEGI

Elaboración propia.

Campus Occidente: Proyectos Eléctricos período 2016-2020
Proyecto camarines y casino Campus Occidente funcionarios
Proyecto salas 01-05 primer piso Occidente

Elaboración propia.

Campus Sur: Proyectos Eléctricos período 2016-2020
Baños zócalo Campus Sur
Proyecto Dr. Salustio Campus Sur sector hospital
Proyecto Psiquiatría Sur remodelación completa / tableros para ampliar capacidad.

Elaboración propia.

Campus Oriente: Proyectos Eléctricos período 2016-2020
Proyecto Gero
Proyecto remodelación baños 1er piso campus oriente
Proyecto salón Rojo
Proyecto tablero y alimentador campus oriente (zócalo)
Proyecto zócalo fisiopatología oriente

Elaboración propia.

Campus Centro: Proyectos Eléctricos período 2016-2020
Proyecto remodelación Chunchito

Elaboración propia.

6.4 Proyectos de desarrollo orientados a la inclusión

Desde hace varios años, y en especial desde 2016 en adelante, la Unidad de Infraestructura ha venido desarrollando proyectos considerando criterios de inclusión. Por ejemplo, todos los baños deben poseer accesibilidad universal, lo que se asocia con el cumplimiento de especificaciones técnicas reglamentadas por el Decreto Supremo N°50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, promulgado el año 2016. En este decreto se dispuso un régimen permanente para edificios existentes, otro de carácter transitorio para aquellos, y un tercero, también permanente, para los nuevos edificios que se construyeran después de la fecha establecida. La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile ha logrado satisfacer estas demandas por la labor sostenida de la unidad.

6.5 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19

La Unidad de Infraestructura no ha dejado de cumplir sus funciones durante la pandemia. Los arquitectos e ingenieros del equipo trabajaron desde sus casas para la elaboración de planos, cálculos, itemizados, entre otras labores. Por su parte, aunque a lo largo del primer año de la crisis socio sanitaria las cuadrillas técnicas tuvieron dificultades para desarrollar sus actividades, ya que existían restricciones impuestas por la autoridad sanitaria, a partir de 2021 estos equipos técnicos retornaron a sus labores en la Facultad, con los cuidados y condiciones pertinentes. La coyuntura permitió usufructuar de una menor generación de externalidades negativas, influyendo en la ejecución de obras más ambiciosas, como el Mirador de Estudiantes en Campus Norte y la remodelación de las salas de clase del edificio Chunchito en Campus Centro. Infraestructura colaboró, además, con la Unidad de Prevención de Riesgos de la Subdirección de Relaciones Humanas para la correcta determinación de los aforos, y preparó en conjunto con esta una modalidad de salas híbridas para el retorno a la presencialidad.

6.6 Proyectos en etapas de construcción y proyectos a futuro

Dentro los proyectos que se pueden destacar, son los orientados al fortalecimiento de la actividad de pregrado. Para inicios del segundo semestre del año 2022, se espera entregar a la comunidad universitaria, nuevas dependencias del Centro Habilidades Clínicas, con una ampliación de 450 m² adicionales a los existentes y con una inversión de \$240 millones, lo que permitirá aumentar la actividad de manera significativa para todas las carreras de pregrado.

En esta misma línea se encuentra finalizada la etapa de diseño del CHC- HCUCH, proyecto financiado por los fondos FIIIE de la Universidad, este espacio corresponde a 900 m² que se construirán en dos etapas, la primera por 500 M² en el área poniente de la terraza del block A del HCUCH, con una inversión de \$700 millones.

Otro proyecto en la etapa de diseño es la habilitación de una sala de computación moderna con capacidad de 340 computadores, que permitirá implementar nuevas metodologías de evaluación para los alumnos de las distintas carreras de pregrado y postgrado, se espera tener funcionando esta sala durante el segundo semestre 2022.

También en diseño, esperando su entrega para este 2022, es la sala de talleres prácticos para la escuela de kinesiología de 300 m².

Además, en etapas más primarias, se encuentran los proyectos destinados a la instalación de ascensores y mejoras en la accesibilidad de los distintos campus de la Facultad.

Subdirección de Finanzas

7.1 Presentación de la Unidad

La Subdirección de Finanzas administra los fondos para el normal desenvolvimiento de la Facultad. Para ello debe, en lo principal, elaborar anualmente el presupuesto, hacer seguimiento del mismo y realizar pagos a proveedores. La unidad dispone de un personal de 30 trabajadores, entre profesionales, administrativos y auxiliares estafetas.

Para cumplir con sus objetivos, la Subdirección de Finanzas está conformada por tres subunidades, cada una con una misión dentro del engranaje del funcionamiento de la DEGI. Esas tres unidades son:

1. Unidad de Presupuesto: recientemente incorporada a la Subdirección de Finanzas, anteriormente dependía del Director Económico sin intermediarios. Su principal función es el desarrollo y control del presupuesto de la Facultad, el cual es aprobado en primera instancia por el Consejo de Facultad y luego por el Consejo Universitario.

2. Unidad de Tesorería: su principal función está relacionada con los pagos y egresos de la Facultad, sirviendo así a proveedores, acreedores y personal contratado a honorarios, y también al control de todos los ingresos de la Facultad, que se registran en aproximadamente 45 cuentas corrientes. Estos ingresos tienen tres orígenes: Fondo General, Ingresos Propios e ingresos de proyectos de investigación. En este último caso, cada proyecto tiene su fondo asignado, y se administra de manera independiente a los fondos de la Facultad.

3. Unidad de Contabilidad: es la responsable de realizar el registro de todas las operaciones financieras que ocurren en la Facultad, desde compras menores hasta la adquisición de grandes equipos y obras de infraestructura. El registro de las compras pasa entonces a la Unidad de Tesorería para el pago de los proveedores, previa recepción conforme del producto o servicio. Junto con esto, la Unidad de Contabilidad es la que emite los Informes Financieros, que son solicitados por la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y las empresas auditoras externas. Estos reportes financieros permiten dar sustento al DS 180, decreto que fija las normas para la presentación de Presupuestos, Balances de Ejecución Presupuestaria e Informes de Gestión en las Instituciones de Educación Superior.

7.2 Actividades principales de la Subdirección de Finanzas

Los presupuestos proyectados para cada unidad se basan en el comportamiento de sus gastos en los tres últimos años, permitiendo contar con una base fundamentada de los recursos efectivamente requeridos. La Dirección Académica determina las directrices de distribución presupuestaria de las Escuelas considerando sus solicitudes en remuneraciones, funcionamiento e inversiones. Para fines operativos, el presupuesto se compone de los ítems "Fondo General" (FG), "Ingresos propios" (IP) y la administración de algunos tipos de proyectos financiados por agencias externas (PR). La determinación de prioridades en la asignación de recursos contempla los gastos de operación e inversión para el año en curso y proyectos de más largo plazo. Las capacidades de gestión necesarias para cumplir estos cometidos provienen de la Subdirección de Finanzas, en particular de la Unidad de Presupuesto.

Una importante función que debe desarrollar la unidad es la elaboración de estados financieros (Balances, Estados de Resultados y Flujos de Caja), los que son auditados externamente. El visto bueno obtenido significa que los estados financieros representan en forma razonable la situación económica y financiera de la institución. Entre las condiciones existentes para que las y los estudiantes puedan hacer uso del beneficio de la gratuidad se halla el que los estados financieros sean auditados y aprobados por empresas externas. Es por ello que el funcionamiento de la Subdirección tiene implicancias decisivas, no solo en el mantenimiento de la operatividad de la Facultad, sino en la posibilidad de que una parte fundamental del estudiantado pueda desarrollar su carrera accediendo al mencionado beneficio.

7.3 Nuevos procesos desarrollados desde el año 2016

De gran importancia en este período ha sido la incorporación de la gestión financiera de la Facultad al sistema SAP, sumándose así al sistema que entrará en rigor para toda la Universidad. El proceso local fue liderado por la Subdirección de Finanzas de la DEGI. Se estima que para 2024 el sistema SAP estará en pleno funcionamiento para todas las unidades.

Hasta hace poco tiempo, la Universidad disponía de diferentes sistemas de información contable y de gestión para cada Facultad (AUGE o INFORMAT, por ejemplo), los cuales no presentaban oportunidades de comunicación entre unidades. Para hacer consolidaciones, había que enviar toda la información a un archivo plano. Su procesamiento, necesariamente posterior, incrementaba el riesgo de errores de transcripción y demandaba bastantes horas de trabajo.

Se capacitó al personal para el uso del sistema SAP, inversión que redundará en la optimización del tiempo y hará más efectivas y eficientes las labores contables, tanto a nivel local de la Facultad como en la consolidación de información efectuada por los servicios centrales de la Universidad.

7.4 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19

En el caso particular de la Subdirección de Finanzas, las mayores adecuaciones que ésta debió realizar a propósito de la pandemia ocurrieron en el ámbito de la gestión de la logística de suministro de insumos. El funcionamiento diario de la unidad se sustenta en gran medida en el soporte prestado por el papel, de manera que la presencialidad retuvo una significativa porción de actividades aun al ejecutarse cada uno de los acondicionamientos que la coyuntura permitía. La venta de estampillas para la acreditación del pregrado (utilizadas en certificados de egreso, concentración de notas y certificados de estudios) continuó siendo manual, al igual que el trabajo de archivo de los egresos emitidos desde la Facultad. Otros procesos pudieron llevarse a cabo en modalidad virtual, lo que conllevó ventajas y desventajas en el uso del tiempo. Por ejemplo, la lectura en pdf resulta más engorrosa que su contraparte física, pero la disponibilidad de la firma electrónica avanzada agiliza la tramitación.

Las unidades mantuvieron la provisión de sus insumos al resto de divisiones de la Facultad. La Unidad de Tesorería es quien se encarga del pago al personal a honorarios y el pago de facturas; la Unidad de Presupuesto debe llevar el control de los Centros Ejecutantes (centros contables donde se radican todos los movimientos financieros), y la Unidad de Contabilidad debe continuar registrando las acciones para poder disponer de los Estados Financieros tal como lo estipula la Ley. Todo ello se desarrolló en condiciones que mantuvieron el control interno de las operaciones, con medidas y prácticas que aseguraron su probidad y transparencia.

Subdirección de Informática y Telecomunicaciones

8.1 Presentación de la Unidad

La Subdirección de Informática y Telecomunicaciones tiene por Misión entregar soporte computacional a las actividades de la Facultad en todas las áreas de su desarrollo (docencia de pregrado, docencia de postgrado, investigación, extensión y gestión institucional), y en cada uno de los Campus que la integran. No es, a diferencia de otras entidades análogas, una unidad controladora de la totalidad de los equipos computacionales activos en la Facultad, sino un equipo capacitado para brindar asesorías y competencias de acuerdo con los requerimientos de la comunidad. Sus ámbitos de control directo dicen relación con el tráfico de datos y el acceso a internet. Con más de 5000 usuarios de la red entre funcionarios/as y académicos/as, esta estrategia le ha permitido una cabal disponibilidad y asociación con los procesos de la Facultad.

En el cumplimiento de estos objetivos, la unidad dispone de 24 profesionales, administrativos y técnicos, agrupados en tres equipos de trabajo:

1. Servicios de Asesoría: a través de proyectos de organización y métodos, sus operaciones están destinadas al reconocimiento de los procesos internos y de los flujos de información existentes y requeridos por unidades.

2. Servicios de Gestión de Proyectos: dirige proyectos tecnológicos de infraestructura o sistemas de interés para la Facultad, levantando requerimientos, buscando soluciones, evaluando propuestas y administrando las ejecuciones correspondientes.

3. Servicios Operativos: soporta y mantiene la tecnología informática y de comunicaciones de la Facultad en aras de su operatividad continua.

La Subdirección maneja la estructura básica de servidores, redes y centros de datos con la que se desarrolla la administración de la Facultad de Medicina. Instala la infraestructura tecnológica, a la que soporta y revisa de producirse una solicitud. En esa línea, la adquisición de equipos no es en sí una decisión de la Subdirección. Sin embargo, la Unidad de Compras es asesorada por ésta al momento de llevar adelante una operación al respecto. Asimismo, colabora en la gestión administrativa a través del Portal de Servicios y en la gestión de Recursos Humanos por medio de procesos automatizados por consulta. Cuando un proyecto contempla la instalación de redes, es la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones la encargada de realizarlo, como también si se ocasiona un fallo técnico u otra problemática similar en alguna de las dependencias de la Facultad. Por último, y aunque no forma parte de sus principales funciones, la Subdirección asesora a estudiantes con sus necesidades tecnológicas en caso de solicitarlo.

8.2 Actividades principales de la Subdirección de Informática y telecomunicaciones

Las actividades diarias de la unidad se distribuyen en diferentes equipos, sin desmedro de producirse una interrelación fluida orientada por la actualización continua. Además de encontrarse en ellos una

plana de especialistas capacitados, cada uno ha desarrollado y consolidado una relación cercana con los usuarios que los requieren. Para llevar adelante su Misión, la Subdirección de Informática ofrece los siguientes servicios:

1. Servicio de soporte computacional

Esta área es la encargada de dar soporte técnico computacional a los equipos de los usuarios. La unidad cuenta con un Jefe de Soporte, quien se encarga de coordinar y distribuir los trabajos al interior del equipo.

Las funciones de soporte se han organizado en tres etapas de operación para la atención del usuario. La primera etapa consiste en el Soporte Telefónico, que permite al usuario interactuar con un técnico de forma de poder determinar la causa del problema y, si es posible, entregar una solución inmediata, la cual puede ser ejecutada por el usuario o por el técnico en forma remota (si el computador lo permite). La segunda etapa considera la Atención en Terreno, en la cual el equipo del usuario es atendido in situ para determinar la factibilidad de reparación inmediata o el envío del equipo a Laboratorio. Finalmente, en la tercera etapa se ubican aquellos casos en los que el equipo necesita pasar más tiempo en evaluación para la reparación de sistema o cambio de piezas, siendo de esta manera derivado al Laboratorio Técnico de Informática.

2. Servicio de soporte de redes y telefonía

La unidad de soporte de redes y telefonía mantiene operativa la red de datos y telefonía IP de la Facultad. Debe administrar, reconocer fallas y solucionar eventos que afectan a las líneas de comunicación, dispositivos switch, routers y puntos de acceso WIFI. Además, debe detectar dispositivos instalados sin autorización para desactivarlos. También apoya, en conjunto con el Jefe de Proyectos de Redes y Telefonía, en el desarrollo de proyectos de esta naturaleza, como son la instalación de nuevos puntos de redes, teléfonos IP o dispositivos WIFI que sostienen la ampliación de la cobertura de redes y telefonía de la Facultad.

3. Servicios y proyectos de redes y telefonía IP

Dirigida por el Jefe de Proyectos de Redes, gestiona los nuevos proyectos de redes de la Facultad, realizando la recepción de los requerimientos de los usuarios, su evaluación, la creación de una propuesta de solución con costos asociados, atención de proveedores, gestión de la contratación y gestión de la ejecución del trabajo de instalación. Su trabajo es fuertemente apoyado por la Unidad de Soporte de Redes.

4. Servicio de mantenimiento de Servidores y proyectos de datacenter

Dirigida por un Jefe de Proyectos de Servidores, y apoyada por el Jefe de Operaciones, la unidad mantiene y actualiza la infraestructura de servidores y dispositivos adicionales alojados en la Facultad. A la sostenida actualización de tecnologías y sistemas correspondiente se agrega la función de evaluación, proposición y ejecución de alternativas innovadoras acordes con los recursos asignados. Para estos efectos, la unidad ha logrado generar voluntades y competencias en la constante auto-capacitación de sus integrantes. Por último, se encarga de apoyar a los usuarios de la Facultad en la evaluación e implementación de servidores, de acuerdo con sus requerimientos académicos o administrativos.

5. Servicios de Proyectos de Infraestructura Tecnológica

La unidad recibe y asesora a los usuarios que buscan desarrollar proyectos tecnológicos en el ámbito académico, administrativo y de investigación, y gestiona o canaliza las solicitudes a las otras unidades internas competentes. La tecnificación de salas, la evaluación del equipamiento pedagógico y labores de gestión asociadas con computadores e impresoras corresponden a tareas que Servicios de Proyectos de Infraestructura Tecnológica se encarga de realizar como parte de sus funciones, en el ánimo de abordar de la manera más transversal posible estos proyectos.

6. Servicio de Operaciones (Interno)

El área se encuentra encargada de asegurar la operatividad cotidiana de los sistemas alojados en los servidores y dispositivos anexos de la Facultad, como el sistema de respaldo o el de almacenamiento. De la unidad dependen los Servidores de aplicaciones administrativas (Sistema de Servicios y anexos), Servidores web (CPANEL), y Servidores de Correo Electrónico, entre otros.

7. Servicios de Proyectos de Desarrollo Administrativo

Es responsable de recoger, canalizar y gestionar las necesidades que surgen de la operación de los sistemas administrativos de la Facultad, de los que destaca el sistema administrativo/contable INFORMAT, que será reemplazado por el sistema SAP. El cambio de sistema INFORMAT a SAP no implica en ningún caso la eliminación de la unidad. Al estar especializada en los procesos contables y en la automatización de los mismos, permite la disposición de un personal informático que entienda los procesos internos de SAP y apoyar en la construcción y automatización de nuevas interfaces e interacciones con el Portal de Servicios y otros sistemas que requieran información contable. Entre sus otras funciones se encuentra el asesorar a las unidades académicas en la operación de los sistemas administrativos de Casa Central.

8. Servicios de Desarrollo Administrativo WEB

Los requerimientos asociados con el manejo de sistemas administrativos con plataforma WEB de la Facultad, principalmente el sistema de Servicios, son de responsabilidad de esta unidad. Para ello, se ha estandarizado una plataforma web de bajo costo.

9. Servicio de Correo Electrónico

Administrado por la Unidad de Operaciones, administra y aloja más de ocho mil cuentas de correo electrónico con un software de servicio gratuito. En la actualidad se promueve de manera no obligatoria la migración al dominio U Chile, en la medida que se requería una cuenta Gmail para operar con los sistemas de educación online, como lo son Zoom y aplicaciones de Google. El personal funcionario continúa en su mayoría con su cuenta de Medicina, dadas sus ventajas y comodidades, de modo que el servicio continúa siendo requerido.

10. Servicio de administración y desarrollo de portales web

Destinado a unidades que no tienen o no desean administrar un portal, el servicio desarrolla un portal web simple basado en páginas HTML, sin programación ni bases de datos. A tiempo presente se mantienen 8 portales web y se administran más de 25 mediante CPANEL.

8.3 Nuevos procesos desarrollados desde el año 2016

La Subdirección de Informática y Telecomunicaciones ha desarrollado una estrecha colaboración con la Unidad de Infraestructura al encargarse de la instalación de redes en los proyectos que ésta ejecuta. De aquellos, los más sobresalientes corresponden, en 2020, al Proyecto Cirugía Sur y la Sala de Estar del alumnado en Mirador Norte, y, en 2021, el Laboratorio Dr. Matamala Oriente, el Laboratorio Virología Dr. Gaggero, el Auditorio Salón Rojo de Campus Oriente y el Centro de Habilidades Clínicas, ubicado en Campus Occidente, proyecto en marcha en cuyos centros de simulación se dispondrá de 12 box con cristales espejo, audio, parlantes, puntos de red y cámaras. La habilitación de los sistemas audiovisuales y de sonido, además de la evaluación y diseño de la red, fueron obra de la unidad.

En el período, los servicios de desarrollo de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones han asumido como enfoque principal el mejoramiento de los procesos y procedimientos administrativos internos y el análisis de los procedimientos SAP, junto con la definición y programación de las interfaces y definición de procedimientos necesarios para la implementación del sistema.

8.4 Labores desarrolladas durante la pandemia COVID-19

A lo largo de los primeros meses de la pandemia, la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones cumplió un rol fundamental para el buen funcionamiento de la Facultad de manera remota, abocada a facilitar el teletrabajo de funcionarios y académicos, así como también a prestar apoyo al estudiantado. El traslado de equipos a las casas desencadenó una gran variedad de problemas asociados con las competencias tecnológicas requeridas para su manejo debido. Las condiciones de conectividad de las y los estudiantes no eran homogéneas, como tampoco lo eran sus conocimientos al respecto. En la medida que la entrega de dispositivos y chips estaba sujeta a variabilidades y defectos ajenos a la voluntad, la recepción de sus problemas corrió a cargo de la unidad.

Los profesionales de la Subdirección asesoraron las solicitudes desde sus domicilios particulares, vía telefónica o vía VPN, a fin de configurar los equipos para la mantención de la conectividad y sus funciones habituales. Se contrató un software especial para habilitar la conexión a distancia y la resolución de los problemas de los usuarios. Estas adecuaciones fueron dirigidas por la Unidad de Soporte Computacional y la Unidad de Soporte de Redes. Por su parte, la Unidad de Operaciones capacitó a los usuarios en el uso del VPN para conectarse de forma remota desde el equipo personal al equipo que permanecía en la Facultad.

La Subdirección generó apoyos adicionales para las gestiones administrativas de la DEGI. En ese sentido, revisó equipos y sistemas para no detener los procesos de Recursos Humanos, adquisiciones, gestión de proyectos de investigación y en general el ámbito de acción completo de la Dirección.

